



Guayaquil, 10 de Marzo del 2016

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROYECTMOS S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Dado el cumplimiento a lo requerido por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS en resolución 167 94 1-4-1-001 de Febrero 22 de 1994 publicada en el R.O. 391 de Marzo 3 de 1994, presento en consideración de ustedes el **INFORME A LA GERENCIA** que corresponde a las actividades del Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del 2013, así como el Estado de Situación Financiera Y el Estado de Resultados cortados a la misma Fecha.

Cumplo con informar que **COMPAÑÍA PROYECTMOS S.A.** se constituyó mediante Escritura Publicada por un Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Abgdo. Wendy María Vera Ríos, suplente del DR. Piero Gastón Aycart Vicenzini, el 25 de Julio del 2008 la misma que fue inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil, 22 de Julio del 2008. La Compañía al cierre del ejercicio Económico genero una utilidad de \$ 10110.37 presentando el Estado de Situación Financiera con los siguientes Valores.

Activo Corriente	60219.86
Activo Fijo	15672.73
Pasivo Corriente	4675.42
Patrimonio Neto	71577.17

Habiendo revisado la información financiera por el Ejercicio Económico del 2015, he encontrado que tales Balances proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con la Aplicación de Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF y llevados como lo disponen los reglamentos y Leyes Pertinentes de nuestro País.

Dejo así cumplida mi Obligación Legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los señores accionista, mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre se me ha distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,


x Ing. Giovanni Mosquera Arias

GERENTE GENERAL

Oficina y Taller Industrial: Av. Cuenca entre la 23 y 24 va. Teléfono: 2-474647
Celular: 093996040

Correo Electrónico: gmosquera@projectmos.com